ESTUDIOS PREVIOS

FECHA: 28 de Septiembre de 2026
ASUNTO: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO DE LA IE BARRIO PARIS

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

Que el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que la educación es un derecho y servicio público con función social, del cual son responsables el Estado, la sociedad y la familia. Así mismo, dispone que el Estado es el responsable de velar por una educación de calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, así como de garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a niños, niñas y jóvenes adultos las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Que el literal b) del inciso segundo del artículo 138 de la Ley 115 de 1994, establece que los establecimientos educativos deberán disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados.

Que la Ley 115 de 1994 en su artículo 138, dispone que el establecimiento educativo debe reunir una serie de requisitos entre los que se encuentra en su literal b) "*Disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados* (…)".

Que la Ley 715 de 2001, Capítulo III. "*De las instituciones educativas, los rectores y los recursos*", en su Artículo 9º dispone que las instituciones educativas deben disponer de la infraestructura educativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.

Que la mencionada Ley 715, en el Capítulo IV. "*Distribución de recursos del sector educativo*", en el artículo 15 define que: "*Destinación. Los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones se destinarán a financiar la prestación del servicio educativo atendiendo los estándares técnicos y administrativos*", previendo específicamente en su numeral 15.2, lo referente a la "*Construcción de la infraestructura, mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones educativas*".

Que de acuerdo con el artículo 27 de la referida ley, modificada por las Leyes 1176 de 2007 y 1294 de 2009, las entidades territoriales certificadas son las responsables de la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media en su jurisdicción.

Que el Municipio de Bello – Secretaría de Educación, está certificado en la administración del servicio educativo, mediante la Resolución N° 2825 de 2002 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, lo que le posibilita gerenciar, gestionar y administrar los recursos financieros, humanos, técnicos y operativos para la garantía del derecho a la educación.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, se evalúan las condiciones actuales de las Instituciones Educativas del Municipio de Bello para identificar necesidades, suplirlas y así mejorar los estándares de calidad, cobertura, planeación, pertinencia y gestión, que todos articulados contribuyen al fortalecimiento de las

competencias de los estudiantes que se encuentran dentro del proceso formativo.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS** del Municipio de Bello, tiene como fin principal garantizar la correcta y optima prestación del servicio educativo para la comunidad educativa, por tal razón se requiere contratar MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO DE LA IE BARRIO PARIS, indispensables para la elaboración de actividades relacionadas con los procesos administrativos , conforme a las especificaciones técnicas que más adelante se detallan.

Para el desarrollo de dichos procesos, se requieren suplir las necesidades administrativas, técnicas y operativas propias de la Institución Educativa.

En la Institución Educativa Barrio Paris, se requiere realizar el mantenimiento y reparación del sistema de sonido, estos bienes han contribuido a cubrir las necesidades operativas y funcionales mejorando el desempeño de las actividades pedagógicas, lo anterior conlleva a la necesidad de contratar la prestación del servicio de reparaciones y mantenimiento que se generan por el continuo uso.

Debido al uso permanente y deterioro normal es necesario el mantenimiento correctivo se entiende como la provisión de suministros, en donde el contratista deberá garantizar la disponibilidad de repuestos, no obstante, el cambio de cualquier parte se efectuará una vez la administración así lo requiera y autorice
Por lo anterior y para el normal y óptimo desempeño de las labores dentro de las instalaciones de la institución educativa se requiere realizar la presente contratación.

El Rector(a) de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de la institución, se encuentra la de suministrar los materiales e implementos necesarios para la realización de las actividades administrativas y de mantenimiento de la sede.

Así mismo es facultad del Rector asegurar la acción administrativa de la Institución Educativa, defender los intereses de la misma, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una administración responsable. Es por esto que se ha realizado el respectivo estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia, el cual cuenta con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. Sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros que se encuentran establecidos en nuestra constitución política.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada será toda la población estudiantil de la Institución Educativa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS** del Municipio de Bello.

AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

De conformidad con el reglamento para la contratación hasta 20 SMLMV, la presente contratación NO requiere autorización del Consejo Directivo.

La necesidad se encuentra incluida en el plan de compras.

2. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Para el cumplimento de las de las necesidades que le asisten a la institución, las condiciones del contrato deberán estar enmarcadas dentro de los criterios de razonabilidad, trasparencia e idoneidad que permita una adecuada administración e inversión de recurso.

2.1. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO A CELEBRARSE: El contrato a celebrarse corresponde a un contrato de Prestación de Servicios.

2.2. OBJETO:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO DE LA IE BARRIO PARIS

2.3. CLASIFICACION CODIGO UNSPSC
Por su objeto, el presente proceso se encuentra en el siguiente clasificador de bienes y servicios:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
F	72	15	40	66 mantenimiento General de equipos de oficina	72154066

2.4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.4.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES

1) Comunicar inmediatamente al supervisor, la ocurrencia de cualquier evento o riesgo potencial que se presente en el desarrollo del contrato y pueda afectar su cumplimiento.
2) Entregar al Supervisor del contrato, informe de los servicios prestados , cada que este lo requiera.
3) Mantenerse al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (en caso de aplicar), durante todo el plazo de ejecución del contrato.
4) Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.
5) Velar por las medidas de seguridad y protección relacionadas con el objeto del contrato y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Reportar de manera inmediata la ocurrencia de

incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

6) Cumplir con el objeto del contrato, las especificaciones, actividades y estipulaciones contenidas en los documentos previos, contrato, formatos y demás anexos del proceso contractual.
7) Cubrir todos los gastos e insumos que se requieran con ocasión de ejecución del objeto del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA
1	Revisión y reparación planta Yamaki IE Mega colegio	1	UND
2	Reparación unidad de potencia bafle activo SKP IE Mega colegio	1	UND
3	Reparación cable de sonido XLR con cambio de conectores IE Mega colegio	1	UND
4	Reparación cable de sonido XLR a plug 3.5mm para señal de línea IE Mega colegio	1	UND
5	Reparación cabina activa doble parlante Maxlin 15", resane de Soldaduras y fijación potenciómetro del control volumen Master IE Mega colegio	1	UND
6	Desbloqueo y cambio de ventilador interno DVR supra feng 32ch IE mega colegio + instalación HDD 500gb	1	UND
7	Revisión y reconexión sonido bafles ambientales piso 4 y Revisión general del sistema de sonoro existente. IE Mega colegio	1	UND
8	Reparación y cambio de twiters bafles pasivos 18" sede escuela	2	UND
9	Reparación cornetas con cambio de bobinas, instalación de Transformador de 50w e instalación de 50m de cable centelsa 2zx18	2	UND
10	Reparación botón pulsador mic cabina activa 15" sede escuela	1	UND
11	Revisión y habilitación caja externa de puertos para micrófono Zona de formaciones, incluye cambio de caja outdoor sedeEscuela	1	UND
12	Mantenimiento y reparación planta peavey xr684 sede escuela	2	UND
13	Reparación cable canon micrófonos sede escuela	2	UND
14	Visita revisión sonido general sede escuela	3	UND
15	Instalación disco duro en DVR y configuración. Sede Mega colegio, revisión y configuración de grabación	1	UND
16	Visita revisión sonido general sede Mega colegio	2	UND

2.4.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

La Institución Educativa queda obligada a:

1) Pagar la contraprestación económica estipulada, lo cual se hará, previa presentación de la factura por parte del contratista, sin perjuicios de los descuentos que por pago de Retención en la Fuente o demás conceptos haya lugar conforme a la Ley.
2) Facilitar al CONTRATISTA los recursos, medios, información y acceso a los diferentes servicios para la debida ejecución de sus obligaciones y desarrollo del objeto del presente contrato.
3) Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
4) Realizar auditoría interna a la ejecución del objeto del contrato por parte del supervisor del mismo quien comunicará al Contratista respecto de toda irregularidad que se presente con ocasión del servicio prestado objeto del contrato y de tomar medidas respecto de las eventuales irregularidades que se presenten y afecten la ejecución del objeto del contrato.

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA
1	Revisión y reparación planta Yamaki IE Mega colegio	1	UND
2	Reparación unidad de potencia bafle activo SKP IE Mega colegio	1	UND
3	Reparación cable de sonido XLR con cambio de conectores IE Mega colegio	1	UND
4	Reparación cable de sonido XLR a plug 3.5mm para señal de línea IE Mega colegio	1	UND
5	Reparación cabina activa doble parlante Maxlin 15", resane de Soldaduras y fijación potenciómetro del control volumen Master IE Mega colegio	1	UND
6	Desbloqueo y cambio de ventilador interno DVR supra feng 32ch IE mega colegio + instalación HDD 500gb	1	UND
7	Revisión y reconexión sonido bafles ambientales piso 4 y Revisión general del sistema de sonoro existente. IE Mega colegio	1	UND
8	Reparación y cambio de twiters bafles pasivos 18" sede escuela	2	UND
9	Reparación cornetas con cambio de bobinas, instalación de Transformador de 50w e instalación de 50m de cable centelsa 2zx18	2	UND
10	Reparación botón pulsador mic cabina activa 15" sede escuela	1	UND
11	Revisión y habilitación caja externa de puertos para micrófono Zona de formaciones, incluye cambio de caja outdoor sedeEscuela	1	UND
12	Mantenimiento y reparación planta peavey xr684 sede escuela	2	UND
13	Reparación cable canon micrófonos sede escuela	2	UND
14	Visita revisión sonido general sede escuela	3	UND
15	Instalación disco duro en DVR y configuración. Sede Mega colegio, revisión y configuración de grabación	1	UND
16	Visita revisión sonido general sede Mega colegio	2	UND

2.6. PLAZO

CUATRO (04) DIAS contados desde la fecha indicada en el acta de inicio.

2.7. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Las actividades objeto del presente estudio previo deberán ser desempeñadas en la sede de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS,** ubicada en la Carrera 76 # 20F-59 de Bello – Antioquia.

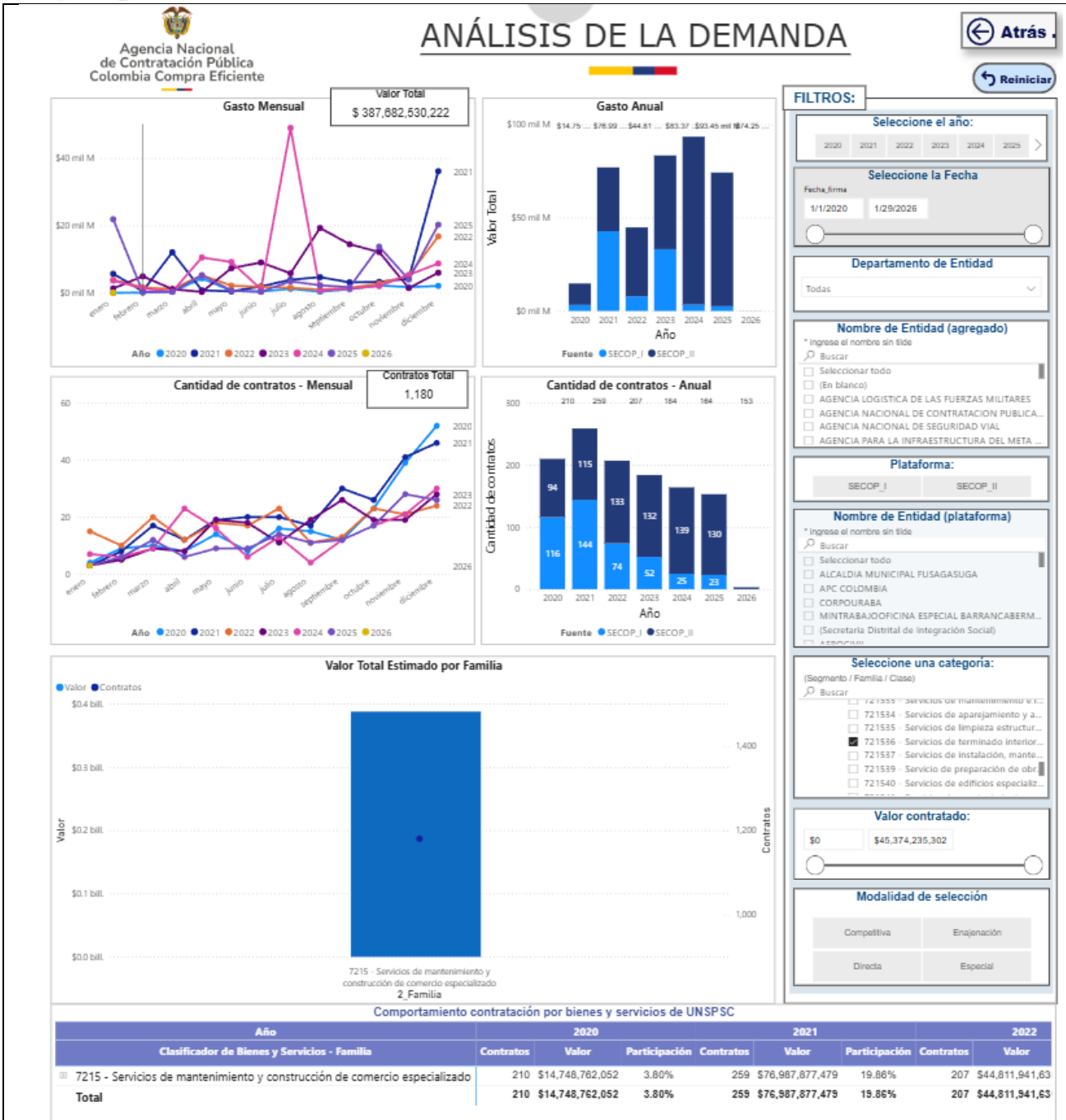
3. ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

En cuanto al objeto a contratar se encuentran varios establecimientos que prestan el servicio en toda el área metropolitana, zona en la cual existe una gran influencia de comercio y demanda tanto para el sector público como el privado.

Así mismo, se encuentra que el servicio requerido no está regulado por el Gobierno Nacional, sin embargo, tienen como referencia el índice de precios al consumidor, las características técnicas de los productos, la oferta y la demanda.

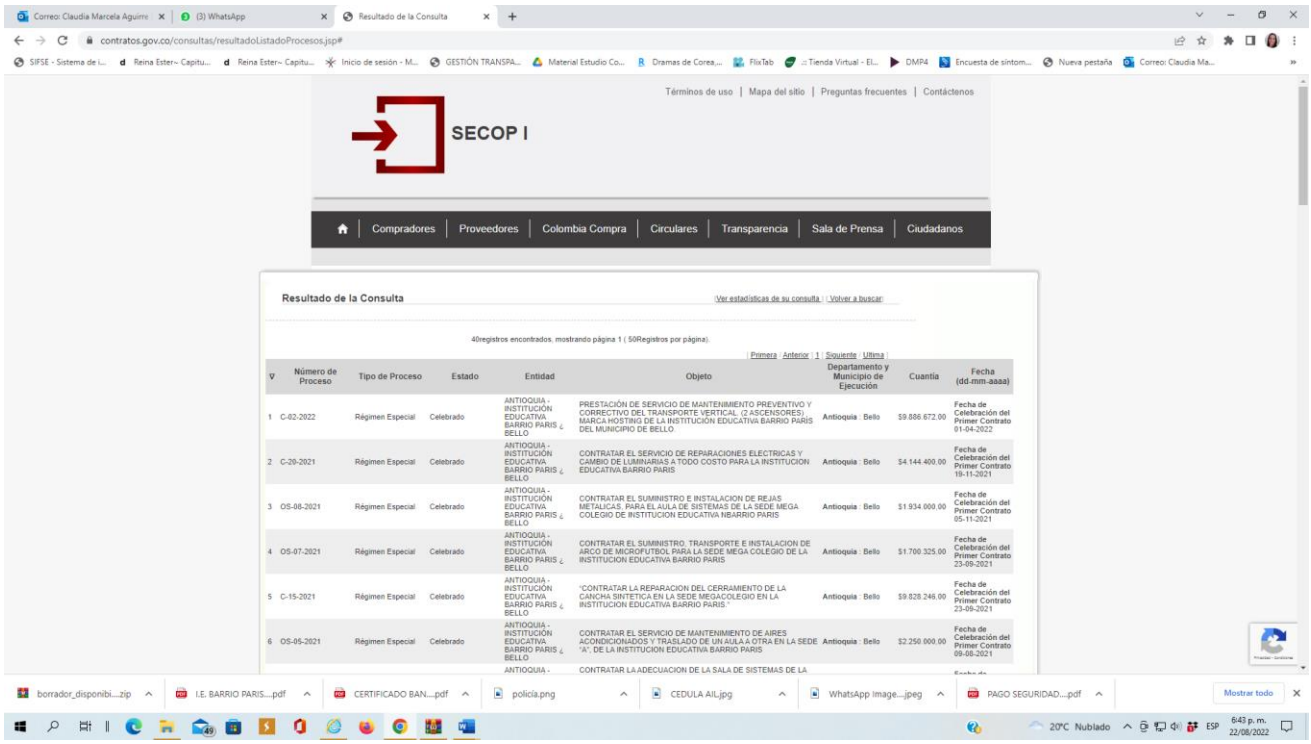
Con el fin de conocer la demanda de contratación requerida, la Institución Educativa revisó la información de contratación disponible en Datos Compra Pública – Modelo Abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.



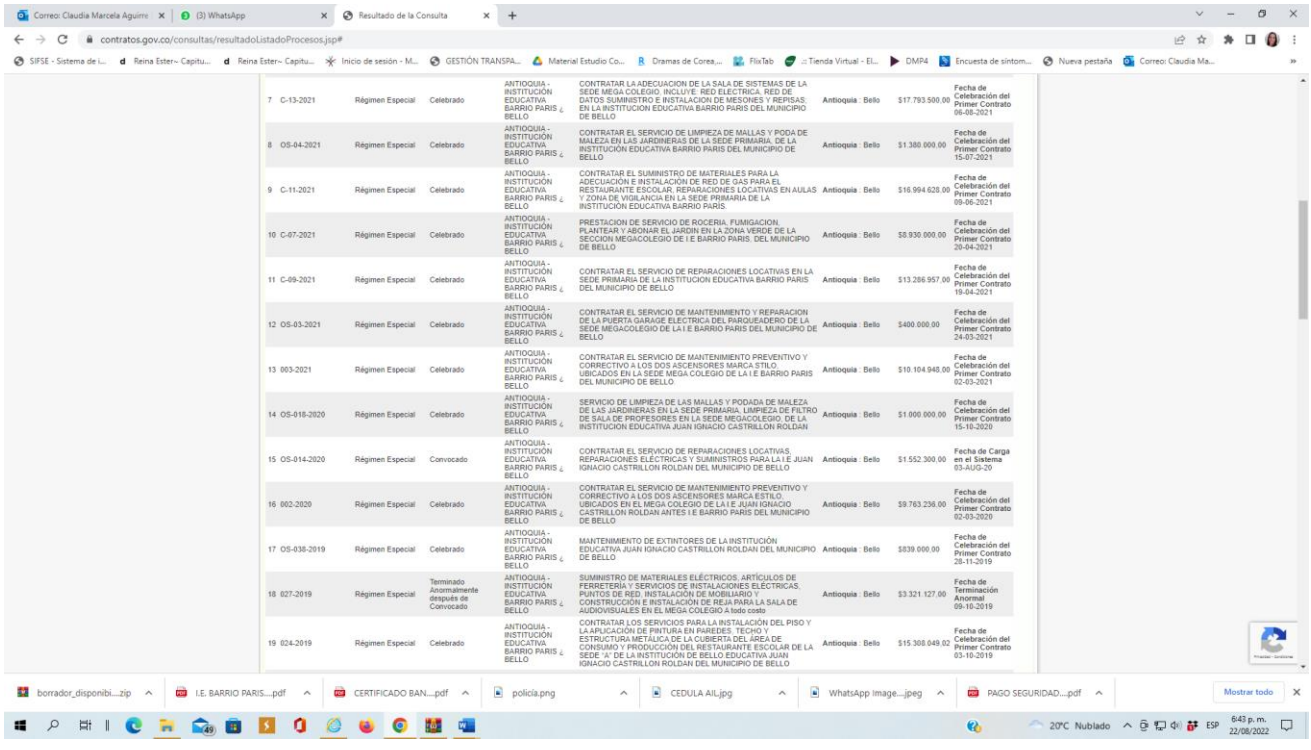
Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	210	$14,748,762,052	3.80%	259	$76,987,877,479	19.86%	207	$44,811,941,63
Total	**210**	**$14,748,762,052**	**3.80%**	**259**	**$76,987,877,479**	**19.86%**	**207**	**$44,811,941,63**

Al respecto se encontraron un total de 1.180 contratos suscritos por las Entidades estatales nacionales, con objeto similar al que se pretende en el presente proceso.

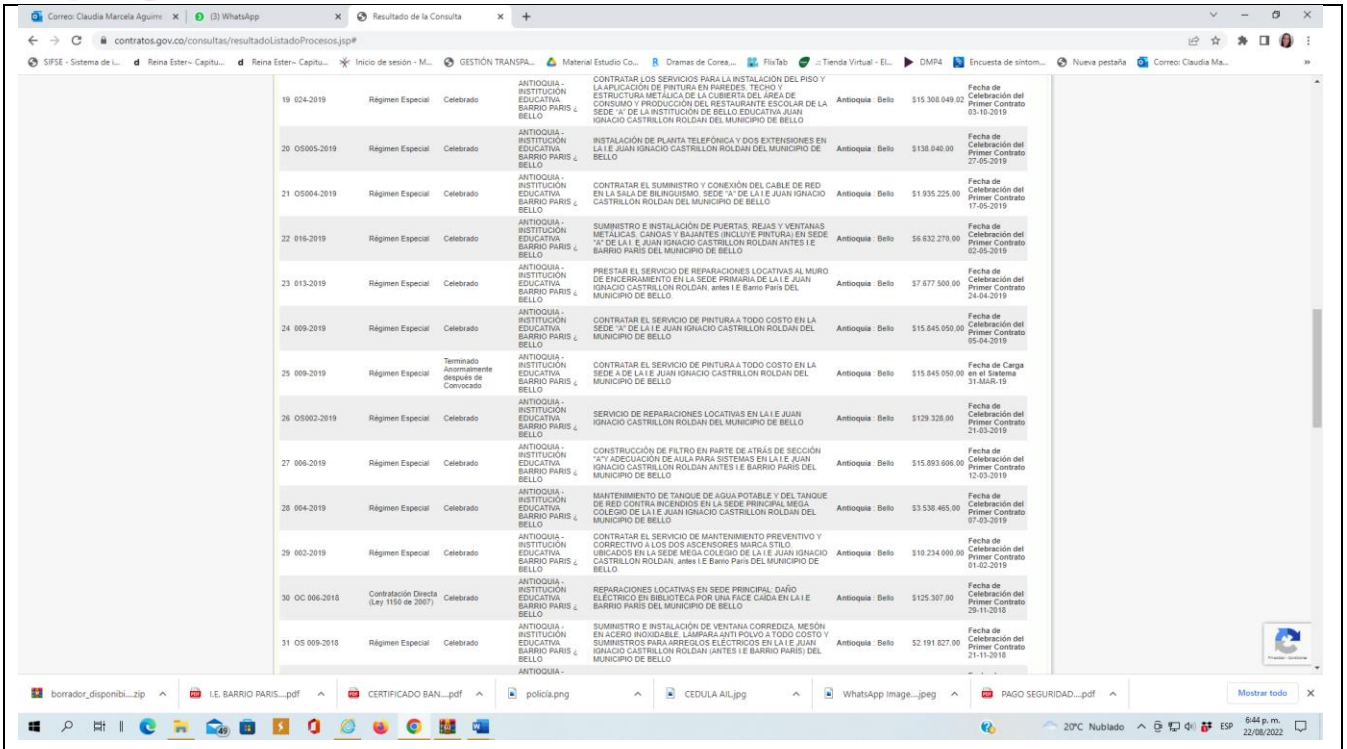
Ahora bien, de acuerdo al Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015 en años anteriores se han realizado contrataciones en la Institución Educativa con objeto similar así:



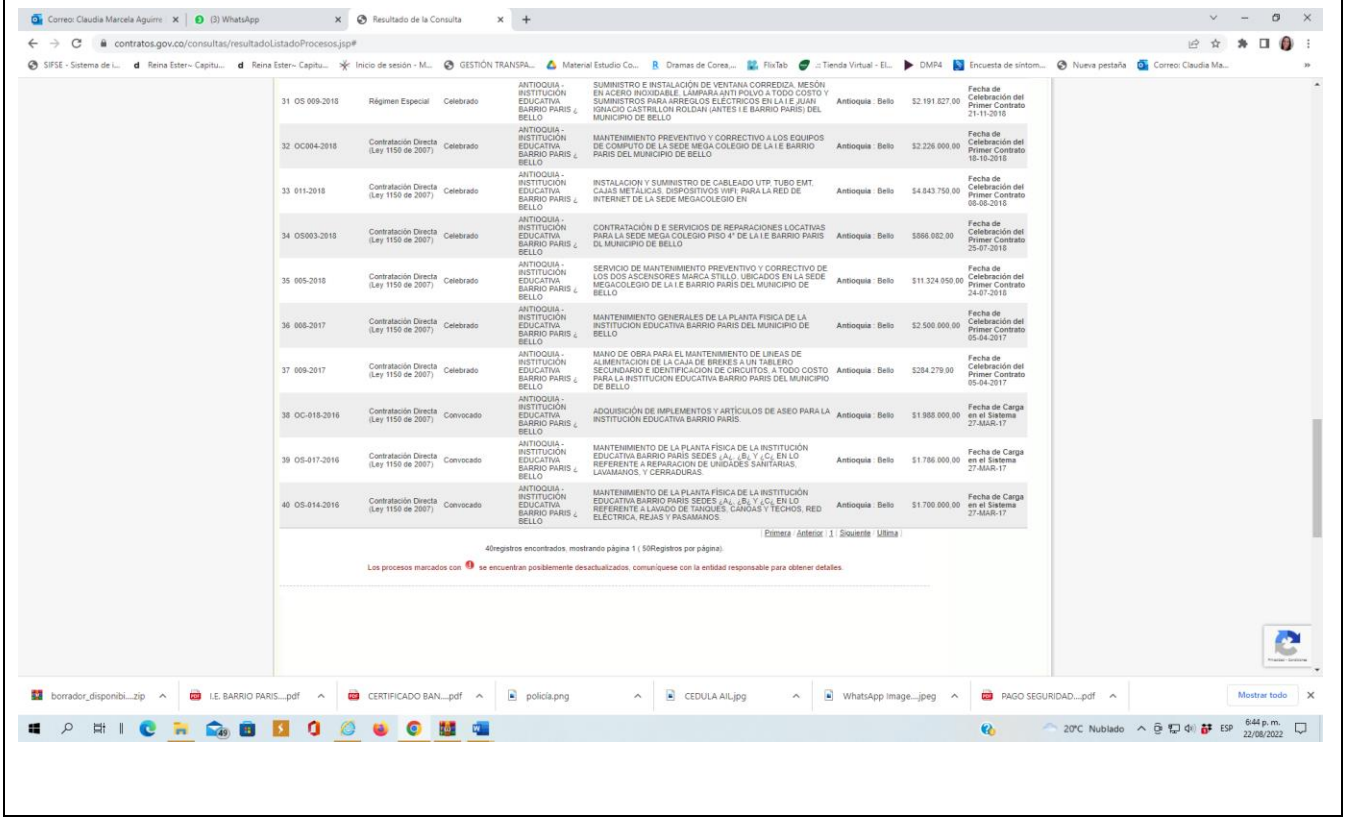
∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	C-02-2022	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRANSPORTE VERTICAL (2 ASCENSORES) MARCA HOSTING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$9.886.672,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 01-04-2022
2	C-20-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRICAS Y CAMBIO DE LUMINARIAS A TODO COSTO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS	Antioquia : Bello	$4.144.400,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 19-11-2021
3	OS-08-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE REJAS METALICAS, PARA EL AULA DE SISTEMAS DE LA SEDE MEGA COLEGIO DE INSTITUCION EDUCATIVA NBARRIO PARIS	Antioquia : Bello	$1.934.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-11-2021
4	OS-07-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ARCO DE MICROFUTBOL PARA LA SEDE MEGA COLEGIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS	Antioquia : Bello	$1.700.325,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 23-09-2021
5	C-15-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	"CONTRATAR LA REPARACION DEL CERRAMIENTO DE LA CANCHA SINTETICA EN LA SEDE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS."	Antioquia : Bello	$9.828.246,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 23-09-2021
6	OS-05-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y TRASLADO DE UN AULA A OTRA EN LA SEDE "A", DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS	Antioquia : Bello	$2.250.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 09-08-2021
				ANTIOQUIA -	CONTRATAR LA ADECUACION DE LA SALA DE SISTEMAS DE LA			



7	C-13-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR LA ADECUACION DE LA SALA DE SISTEMAS DE LA SEDE MEGA COLEGIO, INCLUYE: RED ELECTRICA, RED DE DATOS SUMINISTRO E INSTALACION DE MESONES Y REPISAS, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$17.793.500,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 06-08-2021
8	OS-04-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE MALLAS Y PODA DE MALEZA EN LAS JARDINERAS DE LA SEDE PRIMARIA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$1.380.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 15-07-2021
9	C-11-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADECUACION E INSTALACION DE RED DE GAS PARA EL RESTAURANTE ESCOLAR, REPARACIONES LOCATIVAS EN AULAS Y ZONA DE VIGILANCIA EN LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS.	Antioquia : Bello	$16.994.628,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 09-06-2021
10	C-07-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	PRESTACION DE SERVICIO DE ROCERIA, FUMIGACION, PLANTEAR Y ABONAR EL JARDIN EN LA ZONA VERDE DE LA SECCION MEGACOLEGIO DE I.E BARRIO PARIS, DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$8.930.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 20-04-2021
11	C-09-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$13.286.957,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 19-04-2021
12	OS-03-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PUERTA GARAGE ELECTRICA DEL PARQUEADERO DE LA SEDE MEGACOLEGIO DE LA I.E BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$400.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 24-03-2021
13	003-2021	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DOS ASCENSORES MARCA STILO, UBICADOS EN LA SEDE MEGA COLEGIO DE LA I.E BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$10.104.948,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 02-03-2021
14	OS-018-2020	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS MALLAS Y PODADA DE MALEZA DE LAS JARDINERAS EN LA SEDE PRIMARIA, LIMPIEZA DE FILTRO DE SALA DE PROFESORES EN LA SEDE MEGACOLEGIO, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN	Antioquia : Bello	$1.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 15-10-2020
15	OS-014-2020	Régimen Especial	Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIONES LOCATIVAS, REPARACIONES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS PARA LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$1.552.300,00	Fecha de Carga en el Sistema 03-AUG-20
16	002-2020	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DOS ASCENSORES MARCA ESTILO, UBICADOS EN EL MEGA COLEGIO DE LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN ANTES I.E BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$9.763.236,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 02-03-2020
17	OS-038-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$839.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 28-11-2019
18	027-2019	Régimen Especial	Terminado Anormalmente después de Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y SERVICIOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PUNTOS DE RED, INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REJA PARA LA SALA DE AUDIOVISUALES EN EL MEGA COLEGIO A todo costo	Antioquia : Bello	$3.321.127,00	Fecha de Terminación Anormal 09-10-2019
19	024-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL PISO Y LA APLICACIÓN DE PINTURA EN PAREDES, TECHO Y ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DEL ÁREA DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE "A" DE LA INSTITUCIÓN DE BELLO EDUCATIVA JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$15.308.049,02	Fecha de Celebración del Primer Contrato 03-10-2019



19 024-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL PISO Y LA APLICACIÓN DE PINTURA EN PAREDES, TECHO Y ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DEL ÁREA DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE "A" DE LA INSTITUCIÓN DE BELLO EDUCATIVA JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$15.308.049,02	Fecha de Celebración del Primer Contrato 03-10-2019
20 OS005-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	INSTALACIÓN DE PLANTA TELEFÓNICA Y DOS EXTENSIONES EN LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$138.040,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-05-2019
21 OS004-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SUMINISTRO Y CONEXIÓN DEL CABLE DE RED EN LA SALA DE BILINGUISMO, SEDE "A" DE LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$1.935.225,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 17-05-2019
22 016-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS, REJAS Y VENTANAS METÁLICAS, CANOAS Y BAJANTES (INCLUYE PINTURA) EN SEDE "A" DE LA I. E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN ANTES I.E BARRIO PARÍS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$6.632.270,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 02-05-2019
23 013-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	PRESTAR EL SERVICIO DE REPARACIONES LOCATIVAS AL MURO DE ENCERRAMIENTO EN LA SEDE PRIMARIA DE LA I E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDÁN, antes I.E Barrio París DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$7.677.500,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 24-04-2019
24 009-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE PINTURA A TODO COSTO EN LA SEDE "A" DE LA I E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$15.845.050,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-04-2019
25 009-2019	Régimen Especial	Terminado Anormalmente después de Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE PINTURA A TODO COSTO EN LA SEDE A DE LA I E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$15.845.050,00	Fecha de Carga en el Sistema 31-MAR-19
26 OS002-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SERVICIO DE REPARACIONES LOCATIVAS EN LA I E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$129.328,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 21-03-2019
27 006-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO EN PARTE DE ATRÁS DE SECCIÓN "A"Y ADECUACION DE AULA PARA SISTEMAS EN LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN ANTES I.E BARRIO PARÍS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$15.893.606,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 12-03-2019
28 004-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANTENIMIENTO DE TANQUE DE AGUA POTABLE Y DEL TANQUE DE RED CONTRA INCENDIOS EN LA SEDE PRINCIPAL MEGA COLEGIO DE LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$3.538.465,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 07-03-2019
29 002-2019	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DOS ASCENSORES MARCA STILO UBICADOS EN LA SEDE MEGA COLEGIO DE LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN, antes I.E Barrio París DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$10.234.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 01-02-2019
30 OC 006-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	REPARACIONES LOCATIVAS EN SEDE PRINCIPAL, DAÑO ELÉCTRICO EN BIBLIOTECA POR UNA FACE CAÍDA EN LA I.E BARRIO PARÍS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$125.307,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 29-11-2018
31 OS 009-2018	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA, MESÓN EN ACERO INOXIDABLE, LÁMPARA ANTI POLVO A TODO COSTO Y SUMINISTROS PARA ARREGLOS ELÉCTRICOS EN LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN (ANTES I.E BARRIO PARÍS) DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$2.191.827,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 21-11-2018



31 OS 009-2018	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA, MESÓN EN ACERO INOXIDABLE, LÁMPARA ANTI POLVO A TODO COSTO Y SUMINISTROS PARA ARREGLOS ELÉCTRICOS EN LA I.E JUAN IGNACIO CASTRILLON ROLDAN (ANTES I.E BARRIO PARÍS) DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$2.191.827,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 21-11-2018
32 OC004-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA SEDE MEGA COLEGIO DE LA I.E BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$2.226.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 18-10-2018
33 011-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CABLEADO UTP, TUBO EMT, CAJAS METÁLICAS, DISPOSITIVOS WIFI PARA LA RED DE INTERNET DE LA SEDE MEGACOLEGIO EN	Antioquia : Bello	$4.843.750,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 08-08-2018
34 OS003-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	CONTRATACIÓN D E SERVICIOS DE REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SEDE MEGA COLEGIO PISO 4° DE LA I.E BARRIO PARIS DL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$866.082,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 25-07-2018
35 005-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DOS ASCENSORES MARCA STILLO, UBICADOS EN LA SEDE MEGACOLEGIO DE LA I.E BARRIO PARÍS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$11.324.950,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 24-07-2018
36 008-2017	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANTENIMIENTO GENERALES DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$2.500.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-04-2017
37 009-2017	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LINEAS DE ALIMENTACION DE LA CAJA DE BREKES A UN TABLERO SECUNDARIO E IDENTIFICACION DE CIRCUITOS. A TODO COSTO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia : Bello	$284.279,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-04-2017
38 OC-018-2016	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ARTÍCULOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARÍS.	Antioquia : Bello	$1.988.000,00	Fecha de Carga en el Sistema 27-MAR-17
39 OS-017-2016	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARÍS SEDES ¿A_1, ¿B_2 Y ¿C_3 EN LO REFERENTE A REPARACION DE UNIDADES SANITARIAS, LAVAMANOS, Y CERRADURAS.	Antioquia : Bello	$1.786.000,00	Fecha de Carga en el Sistema 27-MAR-17
40 OS-014-2016	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARIS ¿ BELLO	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO PARÍS SEDES ¿A_1, ¿B_2 Y ¿C_3 EN LO REFERENTE A LAVADO DE TANQUES, CANOAS Y TECHOS, RED ELECTRICA, REJAS Y PASAMANOS.	Antioquia : Bello	$1.700.000,00	Fecha de Carga en el Sistema 27-MAR-17

Primera | Anterior | 1 | Siguiente | Ultima |

40registros encontrados, mostrando página 1 (50Registros por página).

Los procesos marcados con se encuentran posiblemente desactualizados, comuníquese con la entidad responsable para obtener detalles.

Como se puede observar durante los ultimos años se ha presentado demanda relacionados con el objeto del presente contrato.

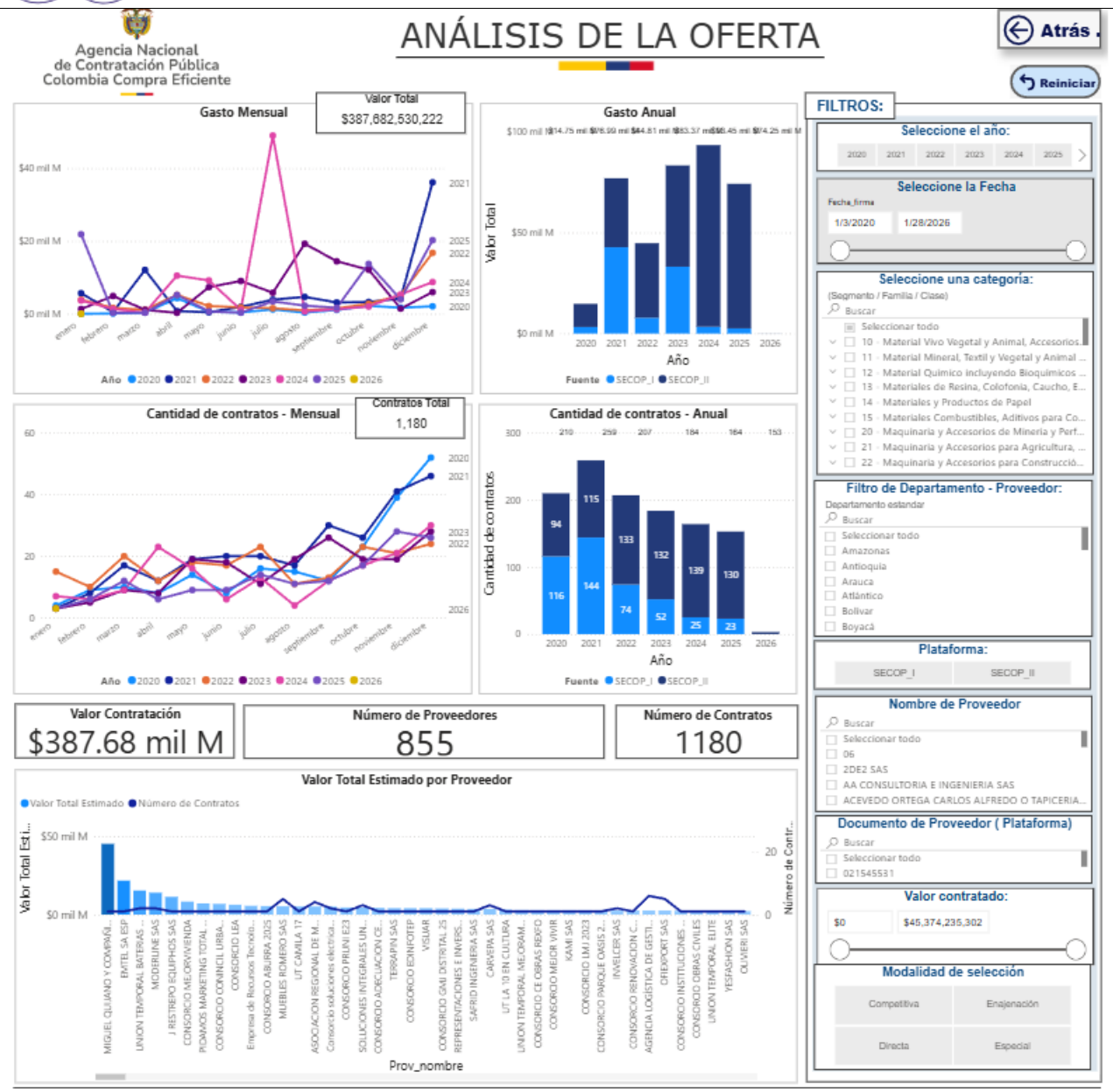
Ahora bien, las contrataciones de la Institución Educativa con objeto similar, han sido ejecutadas a través de contratación con reglamento interno, ello, debido a la cuantía del proceso, por cuanto de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 13, aquellos contratos que no superen los 20 SMLMV "*el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo (…)*"

Así mismo el Decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 indica:

"***ARTÍCULO 2.3.1.6.3.5. Funciones del Consejo Directivo***. *En relación con el Fondo de Servicios Educativos, el consejo directivo cumple las siguientes funciones: (…)*
6. Reglamentar mediante acuerdo los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).(…)".

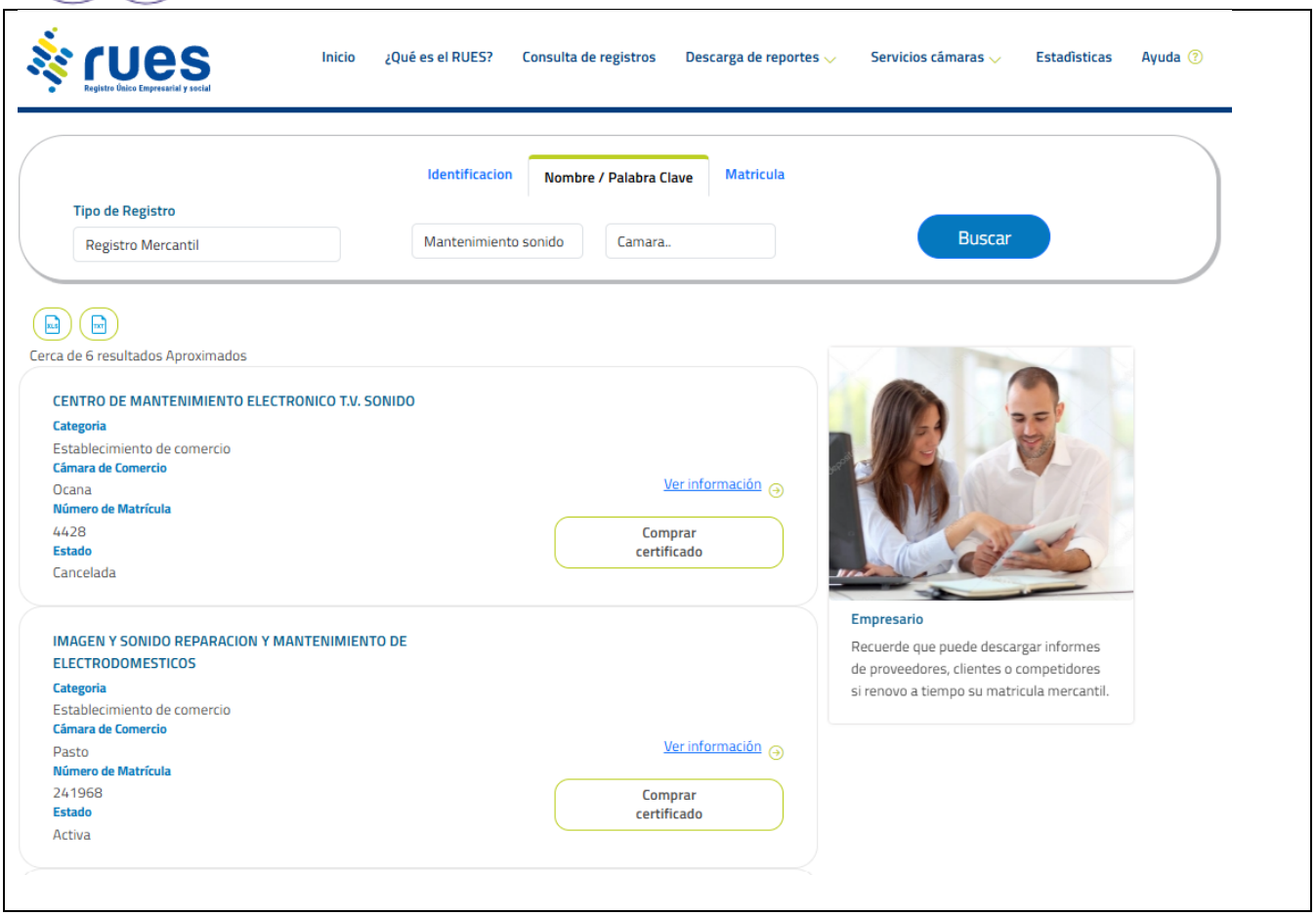
3.2. ANALISIS DE LA OFERTA

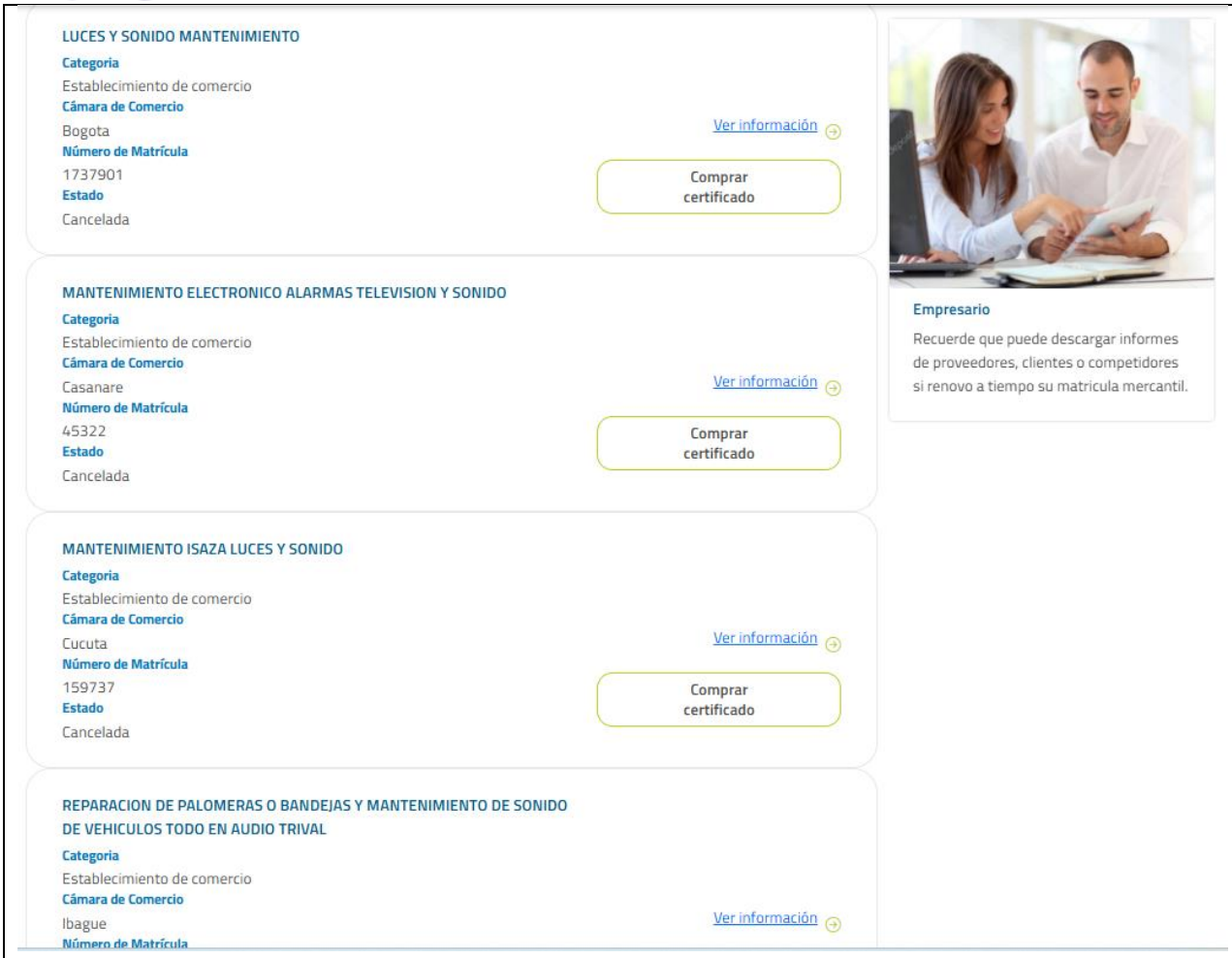
El mercado que puede satisfacer los requerimientos del actual proceso de contratación, es suficiente para cubrir las necesidades, para el efecto, la institución procedió a tomar como referencia la clasificación UNSPSC para conocer en Datos Compra Pública – Modelo Abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente**,** la cantidad de contratos suscritos y proveedores que están en capacidad de prestar el servicio requerido, encontrando los resultados que se detallaran en el siguiente cuadro:



CODIGO UNSPSC	Descripción	Número de proveedores
72154066	Mantenimiento general de equipos de oficina	855

Así mismo, se consultó en El Registro Único Empresarial y Social –RUES, encontrándose la existencia de multiplicidad de proveedores:


rues
Registro Único Empresarial y social
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
Identificacion
Nombre / Palabra Clave
Matricula
Tipo de Registro
Registro Mercantil
Mantenimiento sonido
Camara..
Buscar
Cerca de 6 resultados Aproximados
CENTRO DE MANTENIMIENTO ELECTRONICO T.V. SONIDO
Categoria
Establecimiento de comercio
Cámara de Comercio
Ocana
Número de Matrícula
4428
Estado
Cancelada
Ver información
Comprar certificado
IMAGEN Y SONIDO REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMESTICOS
Categoria
Establecimiento de comercio
Cámara de Comercio
Pasto
Número de Matrícula
241968
Estado
Activa
Ver información
Comprar certificado
Empresario
Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovo a tiempo su matricula mercantil.



3.3. ANALISIS ECONÓMICO

La Institución Educativa para la determinación del presupuesto oficial, tuvo en cuenta los precios del mercado.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, se solicitaron cotizaciones de empresas clasificadas como mipymes, prefiriéndosen en primera instancia, siempre que cumplan con condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros.

- Cotización 1: ELECTRONICAS VIMAR S.A.S. $ 5.045.600.

En la necesidad requerida por la Institución Educativa, se tiene que el entorno geográfico, tanto local como departamental tiene una oferta suficiente de los bienes que se pretenden adquirir.

CONDICIONES TÉCNICAS: Plasmada en el ítem N° 3.

VALOR DEL PROCESO Y FORMA DE PAGO: Se desarrollarán en los ítems siguientes.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Para llevar a cabo la ejecución del contrato se cuenta con un valor de CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($ 5.045.600), los cuales serán distribuidos en los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA	V. UNT	V. TOTAL
1	Revisión y reparación planta Yamaki IE Mega colegio	1	UND	200.000	200.000
2	Reparación unidad de potencia bafle activo SKP IE Mega colegio	1	UND	320.000	320.000
3	Reparación cable de sonido XLR con cambio de conectores IE Mega colegio	1	UND	50.000	50.000
4	Reparación cable de sonido XLR a plug 3.5mm para señal de línea IE Mega colegio	1	UND	60.000	60.000
5	Reparación cabina activa doble parlante Maxlin 15", resane de Soldaduras y fijación potenciómetro del control volumen Master IE Mega colegio	1	UND	250.000	250.000
6	Desbloqueo y cambio de ventilador interno DVR supra feng 32ch IE mega colegio + instalación HDD 500gb	1	UND	120.000	120.000
7	Revisión y reconexión sonido bafles ambientales piso 4 y Revisión general del sistema de sonoro existente. IE Mega colegio	1	UND	360.000	360.000
8	Reparación y cambio de twiters bafles pasivos 18" sede escuela	2	UND	250.000	500.000
9	Reparación cornetas con cambio de bobinas, instalación de Transformador de 50w e instalación de 50m de cable centelsa 2zx18	2	UND	250.000	500.000
10	Reparación botón pulsador mic cabina activa 15" sede escuela	1	UND	180.000	180.000
11	Revisión y habilitación caja externa de puertos para micrófono Zona de formaciones, incluye cambio de caja outdoor sedeEscuela	1	UND	160.000	160.000
12	Mantenimiento y reparación planta peavey xr684 sede escuela	2	UND	480.000	960.000
13	Reparación cable canon micrófonos sede escuela	2	UND	50.000	100.000
14	Visita revisión sonido general sede escuela	3	UND	70.000	210.000
15	Instalación disco duro en DVR y configuración. Sede Mega colegio, revisión y configuración de grabación	1	UND	130.000	130.000
16	Visita revisión sonido general sede Mega colegio	2	UND	70.000	140.000
				SUBTOTAL	**4.240.000**

IVA	**805.600**
TOTAL	**5.045.600**

Los valores anteriores, justificados en la referenciación del mercado y cotizaciones requeridas.

De conformidad con la normatividad vigente y la naturaleza propia del contrato, la Institución Educativa, realizará las retenciones e impuestos de Ley, del orden nacional y municipal a que haya lugar y se descontaran según obligaciones tributarias del contratista sobre el valor del contrato.

1.1. El valor del presente contrato esta amparo en la siguiente disponibilidad presupuestal:

CDP No.	Código	Rubro	Nombre del rubro	Valor
20	152	02.2.1.2.02.02.008.07.01	Servicios de mantenimiento y reparación de productos	5.045.600

4.2. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa, cancelará el valor del contrato una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, por valor de CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($ 5.045.600), previa la presentación en debida forma de**: a)** factura con el cumplimiento de los requisitos legales, **b)** informe de actividades prestadas, **c)** Certificado de recibo a satisfacción y/o terminación por parte del supervisor. **d)** constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales (este último en caso de aplicar). De los pagos se descontarán las estampillas y los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista.

5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales.

Por lo anterior, dado a que el valor presupuestado no excede los 20 SMLMV se realizará la contratación a través de Reglamento Para la Contratación hasta 20 SMLMV expedido por el Consejo Directivo de la Institución Educativa.

6. ANÁLISIS DEL RIESGO

PROBABILIDAD DEL RIESGO.

Raro: puede ocurrir excepcionalmente.
Improbable: puede ocurrir ocasionalmente.
Posible: Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
Probable: Probablemente va a ocurrir
Casi cierto: ocurre en la mayoría de circunstancias.

IMPACTO

Insignificante: el impacto no representa un problema para la entidad.
Menor: el impacto que causa la materialización del riesgo en los objetivos de la entidad es mínimo.
Moderado: la materialización del riesgo puede causar una pérdida momentánea.
Mayor: genera retrasos importantes que afectan el cumplimiento de los objetivos.
Catastrófico: puede detener la operación de la entidad.

TIPOS DE RIESGOS

Riesgos Económicos: son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
Riesgos Sociales o Políticos: son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
Riesgos Sociales o Políticos: son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
Riesgos Operacionales: son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
Riesgos Financieros: es (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones entre otros.
Riesgos Regulatorios: derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
Riesgos de la Naturaleza: son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros.
Riesgos Ambientales: son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
Riesgos Tecnológicos: son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.

Riesgo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Forma de mitigarlo	Probabilidad	Impacto	Asignación
Regulatorio	Cambios normativos y/o tributarios	Ocurre en aquellos casos, cuando las condiciones inicialmente estipuladas en el contrato han sufrido una modificación sustancial, tal y como es el caso de una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico que	Reuniones con el contratista / modificaciones contractuales	Probable	Menor	Contratista - Contratante

		implique la destinación de mayores recursos , o cuando a consecuencia de una norma con efectos tributarios varia las condiciones económicas inicialmente establecidas.				
Operacionales	Incumplimiento contractual o cumplimiento tardío o defectuoso	Inconformidades en el cumplimiento del objeto contractual.	Pago una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato	Probable	Insignificante	Contratista
Político/social	Decisiones y políticas de orden público para mantener el orden público y/o la salubridad publica	Suspensión de actividades	Reuniones con el contratista / modificaciones contractuales en caso de ser necesario	Probable	Moderado	Contratista/contratante
Operacionales	Errores involuntarios que hayan quedado en los estudios y documentos previos	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los documentos previos que sustentan la contratación.	Reuniones el contratista / modificaciones contractuales en caso de ser necesario	Probable	Menor	Contratista/contratante

7. GARANTÍAS QUE SE EXIGEN

No se exigirá garantía, debido a que una vez verificado el objeto, cuantía y forma de pago, no se evidencia materialización de algún riesgo, adicionalmente, el pago se realizará una vez el supervisor verifique la calidad del producto entregado.

8. SUPERVISION DEL CONTRATO

El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato será ejercido por el señor (a) HUMBERTO JAIME POSADA FLOREZ, Rector (a) de la Institución Educativa BARRIO PARIS, actividad que se realizara conforme lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

RESPONSABLE DE SUSCRIBIR EL ESTUDIO PREVIO

HUMBERTO JAIME POSADA FLOREZ
RECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS